

ACTA DE LIQUIDACION ORDEN DE SERVICIOS N.º SGR-ODS-183-Nº156

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS
CONTRATISTA: GLORIA MENDOZA ARIAS
OBJETO: “SUMINISTRO DE INSUMOS RUBRO R04 MAQUINARIA, EQUIPO E INSUMOS, CON DESTINO AL PROYECTO IM03 OPALO By Vane W, EN EL MARCO DEL PROYECTO CTEI “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META” BPIN 2021000100183”
VALOR: NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 9.190.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN: 01 MES
FECHA DE INICIO: 08 DE JULIO DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN: 07 DE AGOSTO DE 2023.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 30 DE AGOSTO DE 2023

Nos reunimos **MARISOL CARANTON AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, y en calidad de supervisor **LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS**, identificada con C.C. N.º. 52.309.769 de Bogotá, y en calidad de contratista **GLORIA MENDOZA ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía 63.273.860, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION ORDEN DE SERVICIOS N.º SGR-ODS-183-Nº156**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato - Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 9.190.000,00
PRIMER PAGO – JULIO 2023: \$ \$ 9.190.000,00
VALOR ADICION: \$0
VALOR A LIBERAR: \$ 0



VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022

Se anexa Certificación de Paz y Salvo Parafiscales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de agosto de 2023.

Marisol Carantón

Contratante

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

C.C. N° 24.331.704, expedida en Manizales
Representante Legal UP HOLDING SAS

Leyla Astrid Marulanda Arias

LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS

C.C. N° 52.309.769 de Bogotá
Supervisora.

Gloria Mendoza Arias

Contratista

GLORIA MENDOZA ARIAS

C.C. N° 63.273.860

